

## ÍNDICE

Prólogo a la segunda edición . . . . .	5
--	---

### **Capítulo I Derecho sucesorio, conceptos fundamentales**

1. Concepto de sucesión y de derecho sucesorio. Fundamento del derecho sucesorio. Sucesión por acto entre vivos y sucesión mortis causa. Sucesión a título singular y sucesión a título universal . . . . .	7
2. Sucesión en la persona, sucesión en los bienes . . . . .	13
3. Calidad de heredero, vocación hereditaria, derecho de optar entre aceptar o repudiar la herencia. Derecho del coheredero sobre los diversos bienes de la herencia . . . . .	15
4. Concepto de heredero, diferencias con el legatario . . . . .	23
5. Apertura legal de la sucesión, apertura judicial de la sucesión, apertura de testamento cerrado. Delación de la herencia . . . . .	25
6. Sucesión. Modo de adquirir. Título de adquirir . . . . .	28
7. Origen de la vocación sucesoria . . . . .	30
8. La “saisine”, sucesión por el solo hecho de producirse la apertura legal de la sucesión . . . . .	31

### **Capítulo II Testamento**

1. Concepto . . . . .	33
2. Caracteres . . . . .	34
2.1. Unilateral, unipersonal y no recepticio. . . . .	34

3.2.2. Situación del nacido antes de abrirse la sucesión, que muere antes de llegar a las 24 hs. de vida . . . . .	116
4. Aptitud para suceder como heredero o legatario, vinculado a la persona jurídica (art. 835 N° 2 CC) . . . . .	117
4.1. Análisis del Código Civil . . . . .	117
4.2. La ley N° 17.163 de setiembre de 1999, capacidad sucesoria de las fundaciones . . . . .	119
5. Las denominadas "Incapacidades relativas para suceder", arts. 839, 840 y 825 CC . . . . .	122
5.1. Eclesiástico que confiesa al testador en su última enfermedad (art. 839 CC) . . . . .	123
5.2. Escribano que autoriza el testamento (art. 840 CC) . . . . .	125
5.3. Comandante en caso de testamento otorgado en el mar (art. 825 CC) . . . . .	127

## Capítulo VII Indignidad

1. Concepto . . . . .	129
2. Sujetos que pueden incurrir en indignidad . . . . .	130
3. Breve análisis de las diferentes causales de los arts. 842 y 843 CC. Causal del N° 1 del art. 842 CC . . . . .	132
4. Pérdida de la legítima . . . . .	138
5. Causales del art. 843 CC . . . . .	139
6. Nueva causal de indignidad. Art. 16 la ley N° 17.163 de setiembre de 1999 . . . . .	140
7. Efectos de la declaración de indignidad. . . . .	145
7.1. Caracteres . . . . .	145
7.2. Sujeto activo y sujeto pasivo de la acción . . . . .	146
7.3. Alcance de la sentencia que declara la indignidad . . . . .	147
8. Remisión de la indignidad (art. 844 CC) . . . . .	148
9. Principales diferencias entre la incapacidad absoluta para suceder y la indignidad . . . . .	148

## Capítulo VIII Asignaciones forzosas

1. Generalidades .....	151
2. Asignaciones alimenticias forzosas .....	152

## Capítulo IX Legítimas y acciones que protegen la legítima

1. Concepto .....	155
2. Quienes son legitimarios, art. 885 CC y como concurren a la sucesión ..	156
2.1. Sólo son legitimarios los herederos referidos en el art. 885 del CC...	156
2.2. Como concurren a la sucesión intestada los legitimarios (art. 886 CC) .....	157
3. Porción legitimaria y legítima. Legítima rigurosa y legítima efectiva ...	158
4. Cálculo de la legítima (arts. 887 y 889 CC) .....	162
4.1. Generalidades, acervos .....	162
4.2. Cálculo de la legítima en el primer orden de llamamiento (arts. 889, 887 CC) .....	165
4.3. Cálculo de la legítima en el segundo orden de llamamiento (art. 887 inciso 3° CC) .....	169
5. Naturaleza jurídica de la legítima .....	171
6. Intangibilidad de la legítima art. 894 CC .....	174
6.1. Concepto y alcance .....	174
6.2. La legítima no admite condicionamiento .....	178
A. Generalidades .....	178
B. La denominada «condición» de no administrar o usufructuar (arts. 267 y 268 CC) .....	180
6.3. La legítima no admite sustitución .....	181
6.4. La legítima no admite gravamen .....	182
6.5. Excepción legal a la intangibilidad de la legítima .....	184
7. Acción de reforma de testamento .....	185
7.1. Objeto de la acción, sujetos .....	185
7.2. Plazo (art. 1006 CC) .....	187

7.3. Heredero preterido (art. 1008 CC) . . . . .	188
7.4. ¿Sentencia constitutiva o declarativa? . . . . .	189
7.5. Acción que puede ser inscrita en el Registro (ley N° 16.871) . . . . .	190
8. Acción de reducción de donaciones . . . . .	190
8.1. Concepto, naturaleza jurídica, sujetos y objeto. . . . .	190
8.2. Plazo para el ejercicio de la acción . . . . .	200
9. La desheredación . . . . .	200
Apéndice esquemas del capítulo IX. . . . .	202

## **Capítulo X**

### **Porción conyugal**

1. Concepto . . . . .	207
2. Beneficiario . . . . .	208
2.1. Situación personal del beneficiario . . . . .	208
2.2. Condiciones patrimoniales del beneficiario . . . . .	209
3. Cálculo de la porción conyugal. . . . .	213
3.1. Cálculo de la porción conyugal en el primer orden de llamamiento, arts. 881 inciso 2° y 887 inciso 1° CC . . . . .	213
3.2. Cálculo de la porción conyugal en el segundo y restantes órdenes de llamamiento, inciso 1° del art. 881 CC . . . . .	216
3.2.1. Normas generales . . . . .	216
3.2.2. Cálculo en segundo orden en caso de haber existido donaciones celebradas por el causante . . . . .	218
4. Responsabilidad del porcionero art. 883 CC . . . . .	223
5. Naturaleza jurídica de la porción conyugal . . . . .	226
5.1. La porción conyugal como crédito de alimentos . . . . .	227
5.2. La porción conyugal como cuota hereditaria. . . . .	229
5.3. Porción conyugal como legado legal . . . . .	230
6. Abandono de la porción conyugal (art. 880 CC) . . . . .	232
7. Posibilidad de acumular la porción conyugal y la porción disponible (882 CC) . . . . .	232
8. ¿Debe computarse al cónyuge que carece de derecho a porción conyugal efectiva, a los efectos del cálculo de la porción legitimaria? . . . . .	237

**Capítulo XI**  
**Derechos reales de habitación y de uso**  
**Leyes N° 16.081 y N° 18.246**

1. Generalidades .....	243
1.1. Antecedentes legislativos de los derechos reales de habitación y de uso en favor del viudo o viuda. Ley N° 16.081 .....	243
1.2. Generalidades derechos reales creados por la ley N° 18.246 (ley de UC) .....	246
1.3. Generalidades comunes a ambos beneficios .....	246
2. Los Derechos reales de Habitación y Uso a favor del concubino sobreviviente. Ley N° 18.246 .....	247
3. Concepto de los DRHyU .....	247
4. Naturaleza jurídica y caracteres de estos derechos sucesorios .....	248
5. Presupuestos para el nacimiento de los DRHyU .....	251
5.1. Presupuestos referidos al beneficiario .....	251
5.1.2. Requisitos personales que el beneficiario debe reunir .....	253
5.1.2.1. Beneficiario: viudo o viuda (art. 881.1 CC) .....	253
5.1.2.2. Beneficiario: concubino sobreviviente (art. 11 Ley N° 18.246) .....	263
5.1.3. Requisitos patrimoniales que el beneficiario debe reunir .....	263
5.1.3.1. Beneficiario: viudo o viuda (art. 881.7 CC) .....	263
a) Análisis de la expresión “ <i>tener un inmueble</i> ” .....	264
b) Análisis de la expresión “ <i>apto para vivienda</i> ” .....	267
c) Análisis del requisito “ <i>similar al hogar conyugal</i> ” .....	269
5.1.3.2. Beneficiario: concubino supérstite. Art. 11 inciso 3° ley N° 18.246 .....	271
5.2. Presupuestos referidos al patrimonio sucesorio. (Art. 881.1 CC) .....	272
5.2.1. Que una vez pagadas las deudas sucesorias quedare en el patrimonio un inmueble .....	272
5.2.2. Que el inmueble haya sido destinado a vivienda y hubiere constituido el hogar conyugal o concubinario en su caso .....	280
5.2.3. Que el referido inmueble sea propio del causante, o bien ganancial o común del matrimonio integrado por el causante y el cónyuge supérstite, o concubinario o común del causante y el concubino sobreviviente .....	282

6. Tasación de los derechos reales de habitación y de uso . . . . .	285
7. Imputación, art. 881.4 CC y art. 11 inciso final de la ley N° 18.246 . . . .	288
7.1. Generalidades . . . . .	288
7.2. Los DRHyU y la intangibilidad de la legítima . . . . .	293
7.3. Imputación de los DRHyU del viudo o viuda, acumulación posible a su porción conyugal . . . . .	296
8. Derecho real de uso . . . . .	297
9. Extinción de los derechos reales de habitación y de uso, N° 3 del art. 881 CC y 542 CC . . . . .	298
9.1. Causales especiales de pérdida de los derechos reales de habitación y de uso del viudo/viuda (881.3 CC) . . . . .	298
9.2. Causales especiales de pérdida de los derechos reales de habitación y de uso del concubino sobreviviente . . . . .	300
9.3. Causales generales de pérdida del derecho real de habitación y del de uso (arts. 542 y 537 CC) . . . . .	302
10. Responsabilidad del beneficiario de los derechos reales de habitación y de uso 881.9 CC . . . . .	305
11. Diferencias entre la porción conyugal y los derechos reales de habitación y de uso . . . . .	308
11.1. Diferencias en lo que respecta a los beneficiarios . . . . .	309
11.2. Diferencias en lo que respecta a la naturaleza jurídica, el objeto, la satisfacción y extinción . . . . .	310
12. Derecho de conmutación inciso 2° del art. 881.1 CC . . . . .	312
13. El beneficiario de los derechos reales y la acción de reforma de testamento	313
14. El beneficiario de los derechos reales y la acción de reducción de donaciones	316

## Capítulo XII

### Sucesión intestada. Generalidades

1. Sucesión intestada. Concepto . . . . .	321
2. Sucesión mixta. Concepto. Interpretación y alcance de los arts. 1033 y 1102 CC. . . . .	323
3. Orden de llamamiento. Clase. Conceptos generales . . . . .	328

## Capítulo XIII

### Órdenes de llamamiento

1. Generalidades. La ley N° 15.855 del 25/3/987 . . . . .	333
2. Análisis del primer orden de llamamiento: Descendientes.- Ley N° 18.590	336
3. Análisis del segundo orden de llamamiento. Herederos: Ascendientes, cónyuge, concubino (art. 1026 CC y art. 11 ley N° 18.246) . . . . .	339
3.1. Generalidades . . . . .	339
3.2. Causante al que le sobreviven ascendientes legítimos . . . . .	341
3.2.1. Quienes son ascendientes legítimos . . . . .	341
3.2.2. Armonización de los arts. 1026 CC y 11 de la ley N° 18.246, con los arts. 887 y 889 CC . . . . .	342
3.2.3. Ascendiente de grado más próximo . . . . .	347
3.3. Causante al que le sobreviven ascendientes naturales . . . . .	349
3.3.1. Generalidades . . . . .	349
3.3.2. Ascendientes naturales. Reconocimiento anterior a la muerte del causante . . . . .	353
3.3.3. Exclusión de la representación en la línea recta ascendente: alcance . . . . .	359
3.4. Clase del cónyuge y del concubino (art. 1026 CC y art. 11 incisos 1° y 2° ley N° 18.246) . . . . .	361
3.4.1. Generalidades . . . . .	361
3.4.2. Causante casado a quien sobrevive además del viudo o viuda, su concubino y sus ascendientes . . . . .	365
3.4.3. Síntesis de los presupuestos necesarios para que surja la vocación hereditaria del concubino sobreviviente . . . . .	367
4. Análisis del tercer orden de llamamiento (hermanos e hijos adoptivos) (art. 1027 CC) . . . . .	369
4.1. Clase de los hermanos . . . . .	370
4.2. Los sobrinos . . . . .	371
4.3. Clase de los hijos adoptivos . . . . .	371
5. Análisis del cuarto orden de llamamiento . . . . .	373
6. Análisis del quinto y sexto orden de llamamiento . . . . .	373
7. Análisis del séptimo orden: el Estado (art. 1034 CC) . . . . .	376

7.1. Situaciones generadoras de la yacencia . . . . .	377
Primera situación: inexistencia de herederos testamentarios y de herederos conocidos llamados por la ley . . . . .	378
Segunda situación: herederos testamentarios o llamados por la ley que han repudiado . . . . .	380
Análisis de una tercera situación: albacea con tenencia de bienes . . .	381
7.2. Destino de los bienes. Beneficiario y heredero. Ley N° 16.170 . . . . .	384
7.3. Características especiales del Estado como heredero . . . . .	388
7.4. Administración de la herencia yacente . . . . .	389
8. Apéndice legislativo referido a herencias yacentes . . . . .	390
9. Ejercicios de distribuciones sucesorias . . . . .	391

### **Capítulo XIV**

#### **Institutos generadores de vocación sucesoria**

1. Generalidades . . . . .	393
2. Representación . . . . .	394
2.1. Concepto. Análisis del mismo. . . . .	394
A) Forma de suceder propia de la sucesión intestada. . . . .	395
B) ¿Quién puede ser representado? Puede ser representado un descendiente o un hermano del causante, que no quiere o puede suceder . . . . .	397
B.1 Pueden ser representados los descendientes del causante (art. 1019 CC) . . . . .	398
B.2. Pueden ser representados los hermanos del causante (art. 1021 CC) . . . . .	399
C) Los representantes son siempre descendiente del representado . . . . .	400
2.2. Fundamentos de la representación . . . . .	401
2.3. Efectos de la representación . . . . .	402
2.3.1. Concepto de equiparación en el grado . . . . .	402
2.3.2. Sucesión por estirpes. . . . .	403
2.3.3. Determinación del círculo de personas dentro del cual opera el acrecimiento . . . . .	404



2.3.4. Obligación de colacionar o imputar las donaciones que el representante hubiera debido colacionar o imputar . . . . .	405
2.4. Casos en los que opera la representación . . . . .	406
3. Transmisión (art. 1040 CC) . . . . .	407
3.1. Concepto. . . . .	407
3.2. Sujetos involucrados en la transmisión . . . . .	408
3.3. Requisitos que deben reunir el trasmittente y el trasmisario . . . . .	411
3.4. Aceptación o repudiación de los trasmisarios (art. 1052 inciso final CC) . . . . .	413
4. Diferencias entre la representación y la trasmisión . . . . .	414
4.1. Presupuestos que determinan la aplicación de la representación y la trasmisión . . . . .	414
4.2. Ámbito de aplicación de uno y otro instituto . . . . .	415
4.3. Vinculación existente entre los diferentes sujetos . . . . .	416
5. Sustitución vulgar (art. 858 CC) . . . . .	416
5.1. Concepto . . . . .	416
5.2. Naturaleza jurídica de la sustitución vulgar . . . . .	418
5.3. Regulación legal . . . . .	420
6. Sustitución fideicomisaria, artículos 865 y ss. CC y modificaciones de la ley N° 17.703 . . . . .	422
6.1. Generalidades. Concepto de sustitución fideicomisaria, análisis de las disposiciones del Código Civil y las modificaciones de la ley N° 17.703 . . . . .	422
6.2. Diferencias entre sustitución vulgar y sustitución fideicomisaria . .	431
6.3. Fideicomiso testamentario (Ley N° 17.703). El fideicomiso secreto o herencia de confianza (art. 866, 783 inciso final CC) . . . . .	432
6.4. Diferencias entre el fideicomiso y la sustitución fideicomisaria . . . .	441
7. El acrecimiento (arts. 1044 a 1050 CC) . . . . .	442
8. Conflictos entre los diversos institutos (art. 864 CC) . . . . .	444
Bibliografía . . . . .	447